

na de costos marginales. Estos representan los incrementos en el costo total al aumentar la producción en una unidad.

La Figura 5.1 muestra los mismos costos, en forma gráfica, usando los ejes coordenados; y asignando el eje de las "Y" a los costos de producción y el de las "X" a las unidades producidas.

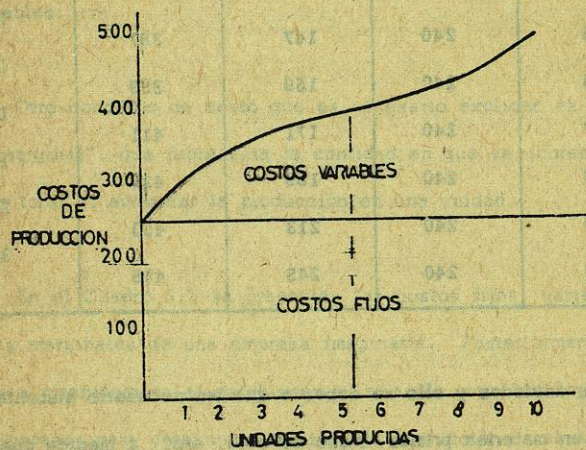


Figura 5.1

Gráficamente podemos observar que los costos fijos están representados por una recta al nivel de 240 pesos, ya que estos no varían al aumentar la cantidad producida. La curva representa los costos variables y es igual a la suma del costo fijo más el costo variable a cada nivel de producción.

Para completar nuestro análisis y llegar a conocer el punto que deja el mayor beneficio a la empresa es conveniente elaborar otro cuadro en que se especifiquen los datos referentes a los ingresos recibidos por la empresa, incluyendo también los datos de costos, para poder hacer posible la comparación entre ellos.

En el Cuadro 5.2 se presentan nuevos datos que conviene explicar. En la columna dos, se indican los precios a que se vende el producto en cada nivel de producción. El ingreso total se obtiene multiplicando el número de unidades por el precio. La columna cinco, muestra la utilidad total y se obtiene de la diferencia entre costos e ingresos totales, siendo negativa en un principio y llegando a ser la máxima entre la octava y novena unidad producida. El costo e ingreso marginal de las columnas seis y siete, se obtienen de las columnas de costos e ingresos, representando los incrementos en ellos al aumentar la producción en una unidad.

Se grafican los costos e ingresos totales en forma similar a la anterior (Figura 5.1). En un principio tanto los costos como los ingresos se irán incrementando. La curva de costo total se inicia en el nivel de 240 pesos, mientras que la de ingresos totales parte del origen. Entre la quinta y sexta unidad, las curvas se intersectan, apareciendo después de ello, las utilidades de la empre-

CUADRO 5.2  
INGRESOS Y COSTOS DE PRODUCCION

1 Cantidad	2 Precio	3 = 1 X 2 Ingreso total	4 Costo Total	5 = 3 - 4 Utilidad total	6 Ingreso marginal	7 Costo marginal
0		0	240	-240		
1	88	88	292	-214	88	52
2	84	168	324	-156	80	32
3	80	240	352	-112	72	28
4	76	304	371	-67	64	19
5	72	360	387	-27	56	16
6	68	408	399	9	48	12
7	64	448	411	37	40	12
8	60	480	429	51	32	18
9	56	504	453	51	24	24

Dichas utilidades se van incrementando, llegando a ser máximas entre la octava y novena unidades-donde es mayor la separación de las curvas que representan a los costos e ingresos totales. En ese nivel debe la empresa establecer su máximo nivel de producción; ya que es donde el ingreso marginal es igual al costo marginal, lo cual puede verse en el Cuadro 5.2.

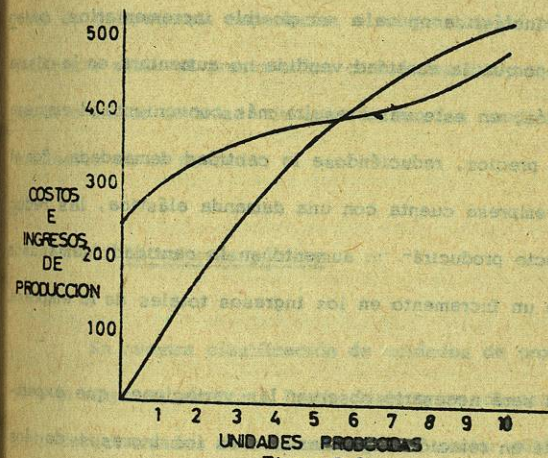


Figura 5.2

f) Influencia de la demanda en los planes del empresario

No todos los bienes tienen el mismo grado de elasticidad en la demanda, ya vimos en el capítulo III que las variaciones que experimenta la cantidad demandada de un bien, como consecuencia de una variación en su precio, son diferentes para cada tipo de bienes. Los bienes de primera necesidad tienen un menor grado de elasticidad

en comparación con los de uso superfluo o secundario.

Cuando se decide aumentar el nivel de producción de una empresa debe tomarse en cuenta el grado de elasticidad de la demanda porque si la meta perseguida es aumentar los ingresos, en el caso de una demanda inelástica no va a ser posible incrementarlos, bajando los precios, porque la cantidad vendida no aumentará en la misma o mayor proporción, en este caso resulta más conveniente al empresario aumentar los precios, reduciéndose la cantidad demandada. Por el contrario, si la empresa cuenta con una demanda elástica, las reducciones en el precio producirán un aumento en la cantidad demandada que hará posible un incremento en los ingresos totales de la empresa.

También será necesario observar las variaciones que experimenta la demanda en relación a los cambios en los ingresos de los consumidores. Cuando los ingresos de los consumidores se incrementan: aumentará la demanda de aquellos bienes que tienen una elasticidad-ingreso positiva, por ejemplo las golosinas, gastos de esparcimiento, etc. Disminuye en el caso de los bienes de elasticidad-ingreso negativa que por lo general tienen los bienes que proporcionan una satisfacción muy limitada y se mantiene constante la demanda de los bienes de consumo indispensable cuya elasticidad-ingreso es cero.

Las condiciones de demanda son distintas, si la empresa opera en régimen de competencia perfecta o imperfecta. En el primer caso, siendo muchos los productores del mismo artículo, así como los consumidores del mismo, el empresario individual no tiene ninguna influencia sobre la demanda y el precio, los cuales estarán determinados por las curvas de oferta y demanda totales del mercado. En el caso de competencia imperfecta, el empresario sí puede ejercer cierta influencia sobre el precio o las cantidades que vende, ofreciendo una mayor o menor cantidad, de acuerdo con las condiciones de demanda existentes en el mercado.

## 2. La empresa pública

En nuestra clasificación de unidades de producción se incluye a la empresa pública. Puede designarse con este nombre al conjunto de actividades desarrolladas por el sector público dentro de la actividad económica.

Actualmente el gobierno de cada país, desempeña una gran variedad de funciones que tienen influencia directa sobre las actividades económicas en que participa. En un principio, su actividad sólo se concretaba a realizar gastos de defensa, administración de justicia, relaciones con el extranjero, etc.

En las economías de libre mercado, cada vez se concede mayor importancia a las funciones públicas, porque a través de sus gastos, el sector público interviene como un regulador del proceso económico. Dejemos el análisis de sus funciones para ocuparnos de ellas más adelante y establezcamos las razones por las cuales es beneficiosa e inevitable su intervención en todo sistema productivo.

#### a) Justificación de la actividad pública

Dentro de todo sistema económico se considera necesaria la intervención del sector público para que desempeñe con mayor eficiencia ciertas actividades que las unidades de producción privada, no consideran beneficioso realizar y que contribuyen en alto grado a aumentar la satisfacción de toda comunidad; o cuando éstas actividades sean más eficientemente desarrolladas por la empresa pública.

En este caso quedaría incluida la producción de todos aquellos bienes y servicios que por contar con ciertas características hacen prácticamente imposible su abastecimiento a través del mercado, ya que tienen que ser ofrecidos para que sean usados por toda la colectividad y no pueden dejar de ser ofrecidos a un solo individuo, que aún siendo de gran importancia para él mismo, puede rehusar pagar por ellos. Por lo tanto, la defensa, protección y administración

de justicia, etc.; son servicios que no pueden ser creados en el mercado libre, ni pueden ser adquiridos en forma individual por cada uno de los miembros de la sociedad.

A la empresa privada comúnmente se le permite la creación de aquellos bienes y servicios que puede producir con eficacia; pero existen actividades que deben ser desarrolladas exclusivamente por el gobierno en las que se debe gastar sólo lo necesario; manteniendo un costo mínimo de operaciones sin dejar de proporcionar el servicio a los niveles deseados.

En el caso en que existan grandes diferencias entre los costos de producción de bienes o servicios proporcionados por las empresas privadas y el beneficio social de los mismos; se justificará la intervención del gobierno para igualar el costo de producción al beneficio social proporcionado, favoreciendo con ello al mayor número posible de miembros de la sociedad. Por ejemplo: una presa que abastezca de agua y energía a una determinada región y que la aprovechan un gran número de empresas y agricultores. Si fuera propiedad de una empresa privada que tratara de obtener con su explotación los máximos beneficios, proporcionaría esos servicios sólo a las empresas y agricultores que estuvieron en condiciones de pagar las tarifas correspondientes, las cuales pueden ser elevadas; y se privaría de

ellos a todas aquellas personas que aún necesitándolos no están en condiciones de utilizarlos.

El beneficio que puede obtenerse de la presa puede ser mucho mayor si en manos del gobierno se reglamenta su uso favoreciendo a todos aquellos, que necesitan de esos servicios en la región.

El sector público desempeña el papel de inversionista cuando los riesgos de producción sólo pueden ser soportados por el gobierno quien cuenta con mayores facilidades para esperar la recuperación de las inversiones a largo plazo. En muchos casos, las compañías privadas no están en condiciones de desarrollar ciertas actividades como por ejemplo la producción de energía atómica, como fuente de energía eléctrica por los costos tan elevados que se requieren. Un empresario particular no puede obtener beneficios cuantiosos aún gozando de condiciones monopolísticas en el mercado, ni aún contando con una patente que le permita obtener beneficios de su producto por un determinado número de años. Además tiene que esperar posiblemente mucho tiempo para recuperar sus inversiones. En este caso el sector público puede intervenir de dos formas: desempeñando directamente dichas actividades o dando concesiones a empresas privadas mediante un contrato en el que se acepte previamente su control.

La oferta de algunos servicios como electricidad, gas, correos, servicios telefónicos, etc.; se realizará más eficientemente si es una sola organización la que se encarga de su abastecimiento. Los costos se reducen considerablemente en el caso de que sea una sola empresa; ya que si fueran dos o más actuando por separado, las inversiones en conjunto aumentarían y se desperdiciarían las economías a escala.

Por ello, en muchos países la explotación de dichos servicios está en manos del sector público y reciben el nombre de monopolios naturales, como el caso del petróleo en México. En aquellos en que son proporcionados por el sector privado, el gobierno no deja de ejercer una poderosa influencia en el control de sus actividades.

En algunos casos el gobierno interviene modificando el patrón de gastos de los consumidores. Ello ocurre, cuando realiza algunas actividades como la construcción de viviendas por ejemplo. El sector público con fines de saneamiento, urbanización o renovación urbana, puede desarrollar actividades de fomento a la vivienda, construyendo casas-habitación que estén más de acuerdo con las necesidades de la población y ponerlas a disposición de las personas que perciben bajos ingresos. Para tales fines establece condiciones favorables de pago mediante la creación de préstamos en garantía y fondos hipote

carlos.

### b) Comparación entre las empresas privadas y públicas

Las empresas privadas y públicas tienen varios puntos en común, por su semejanza en el funcionamiento, pero también pueden observarse entre ellas ciertas diferencias.

Son semejantes en cuanto producen bienes y servicios que son demandados en la sociedad y la creación de los mismos, en la mayoría de los casos es idéntica. Cuando el sector privado establece una línea de transportes para dar servicio a la comunidad, este servicio es semejante al proporcionado por otros medios de transporte, que pueden ser propiedad del sector público.

Son similares las actividades públicas y privadas en virtud de que ambas tienen que incurrir en los mismos costos de producción al crear los bienes o proporcionar igual tipo de servicios. ¿Qué diferencia existe entre los servicios de educación prestados por el gobierno y los que son proporcionados por instituciones particulares? Ninguna. Así podemos seguir comparando otros servicios sin encontrar ninguna diferencia notable entre los que son proporcionados por el sector privado y el sector público.

Entre las diferencias más importantes, anotamos las siguientes:

i) En cuanto a la finalidad que perciben unas y otras, tenemos que la empresa privada, siempre persigue fines lucrativos o sea la obtención de utilidades; mientras que la actividad de la empresa pública persigue fines de bienestar social, satisfaciendo necesidades de orden colectivo. En el desarrollo de su actividad social incurre frecuentemente en pérdidas, a las que no se concede mucha importancia siempre que representen un beneficio para la sociedad.

ii) La empresa privada disminuye su nivel de producción tan pronto como deja de obtener utilidades y se encuentra en libertad de abandonar o permanecer dentro de la actividad económica en que se encuentra ocupada, cuando lo considere conveniente. En cambio, la empresa pública está obligada a proporcionar determinados servicios, aun cuando su actividad no le resulte económicamente beneficiosa.

iii) Otra diferencia radica en la forma en que son pagados los bienes y servicios que proporcionan. La privada vende sus bienes, sólo a la persona que los demande y tenga el poder adquisitivo suficiente para pagarle. Aun cuando ésta es la forma en que realizan sus ventas algunas empresas públicas, como el correo, telégrafo, petróleo, etc.; la mayor parte de los servicios públicos son pagados en forma colectiva a través de los impuestos. En este caso el pago a

través de ellos trae como resultado que algunos sectores de la sociedad resultan más beneficiados que otros en el uso de los servicios.

Debido a las anteriores diferencias debe tenerse cuidado al evaluar la actividad pública, con los mismos principios que se emplean para conocer el rendimiento de las empresas privadas.

Muchas veces se consideran improductivas e ineficientes algunas actividades del sector público debido a los fuertes gastos que realiza sin venir acompañados de un beneficio palpable y se usa este argumento en menosprecio de la actividad pública y en defensa de la actividad privada. Pero debe tenerse en cuenta que muchos errores son cometidos por la actividad privada, al emplear recursos relativamente escasos en la creación de ciertos bienes que no son muy demandados por los consumidores y traen como consecuencia fuertes costos sociales; ya que dichos recursos pudieron haberse empleado en la creación de aquellos bienes y servicios que sí hacían falta dentro de la sociedad.

### c) Ingresos del sector público

1) Impuestos. - La principal fuente de ingresos del sector

público la constituyen los impuestos. Estos son pagos obligatorios hechos por los contribuyentes para retribuir al gobierno por los servicios que les proporciona; o dicho de otra manera, son los pagos que permiten al gobierno desarrollar sus múltiples funciones.

Los impuestos pueden ser directos e indirectos. Los primeros son los que gravan los ingresos de las personas y empresas y los impuestos indirectos son aquellos que afectan los ingresos, al gravarlos a través del consumo de ciertos bienes.

Los impuestos directos pueden ser: progresivos y proporcionales. Los primeros, son aquellos en que se aumenta la tasa impositiva a medida que se incrementan los ingresos. En esta forma se grava en mayor proporción a los perceptores de altos ingresos y viceversa. Los proporcionales son los que siempre gravan con la misma tasa a todos los niveles de ingresos. Este tipo de impuesto carece de equidad, que es uno de los principios que debe tener un buen sistema impositivo: ya que con la tasa de impuesto establecida resultan perjudicados todos aquellos que reciben relativamente menores niveles de ingresos. Debido a que se deducen en la misma proporción en todos los niveles, representan un mayor sacrificio para los perceptores de bajos ingresos.